MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ
Municipalidad de Isla Pucú
Departamento de la Cordillera – República del Paraguay
Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005
Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

RESOLUCIÓN I. M. N° 1646/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "TRAKS-CAR DE JORGE MAURE" CON RUC N° 6505103-3, PARA LA "REPARACIÓN DE MOTOR DE LA RETROPALA JCB 3CX" CON ID. N° 488.778.

Isla Pucú, 01 de setiembre de 2026.-

VISTO: El llamado a Licitación de menor cuantía para la **Reparación de Motor de la Retropala JCB 3CX**, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución con ID N° 488.778, y...,- -

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS" y reglamentada por el Decreto 2264/24.- -

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Licitación de menor cuantía. -

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,- -

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ISLA PUCÚ

RESUELVE:

Art. 1°. **ADJUDICAR** a la firma "**TRAKS-CAR DE JORGE MAURE**" con RUC N° 6505103-3, el contrato para la REPARACIÓN DE MOTOR DE LA RETROPALA JCB 3CX, en la suma total de Gs 79.500.000 (guaraníes setenta y nueve millones quinientos mil). IVA incluido.- -

Art. 2°: DISPONER que la Secretaría General elabore el Contrato respectivo. - - - - - - - - - - - - - - - -

Art. 3°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ * SECRETARIA

Abog. Graciela Medina González
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ * INTENDENCIA

Prof. Daniela Argüello Vda. de Aguilera
INTENDENTE MUNICIPAL

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

RESOLUCIÓN I. M. Nº 1646/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "TRAKS-CAR DE JORGE MAURE" CON RUC N° 6505103-3, PARA LA "REPARACIÓN DE MOTOR DE LA RETROPALA JCB 3CX" CON ID. N° 488.778.

Isla Pucú, 01 de setiembre de 2026.-

VISTO: El llamado a Licitación de menor cuantía para la **Reparación de Motor de la Retropala JCB 3CX**, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución con ID N° 488.778, y...,- -

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS" y reglamentada por el Decreto 2264/24.- -

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Licitación de menor cuantía. -

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,- -

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ISLA PUCÚ

RESUELVE:

Art. 1°. **ADJUDICAR** a la firma **"TRAKS-CAR DE JORGE MAURE"** con RUC N° 6505103-3, el contrato para la REPARACIÓN DE MOTOR DE LA RETROPALA JCB 3CX, en la suma total de Gs 79.500.000 (guaraníes setenta y nueve millones quinientos mil). IVA incluido.- -

Art. 2°: DISPONER que la Secretaría General elabore el Contrato respectivo. - - - - - - - - - - - - - - - -

Art. 3°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ * SECRETARÍA

Abog. Graciela Medina González
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ * INTENDENCIA

Prof. Daniela Argüello Vda. de Aguilera
INTENDENTE MUNICIPAL